



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-05259976-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación auxiliar docente - Dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -DS- en la asignatura Farmacobotánica (Dra. Cecilia Beatriz DOBRECKY – Dr. Leonardo Martín ANCONATANI)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación semiexclusiva- en la asignatura Farmacobotánica, Cátedra de Farmacobotánica, Departamento de Farmacología (Partidas 2-23-26 y 2-23-17); y

CONSIDERANDO:

Que en ACTA-2025-02521029-UBA-DC#SA_FFYB, orden 16 de EX-2024-05259976-E-UBA-DME#SSA_FFYB, figura la nómina de inscriptos.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes presentados por los candidatos.

Que en COPDI-2025-05229836-UBA-DC#SA_FFYB, orden 50 del mencionado Expediente, obra el fallo -unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso, integrado por las Profesoras Dras. Susana Beatriz GORZALCZANY y Liliana Victoria MUSCHIETTI y el Profesor Dr. Nicolás Octavio FAVALE, por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1º Cecilia Beatriz DOBRECKY, 2º Leonardo Martín ANCONATANI y 3º Victoria DÍAZ ÁVALOS.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo B, CODIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 25 de noviembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo -unánime-, emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2025-05229836-UBA-DC#SA_FFYB, orden 50 del expediente electrónico EX-2024-05259976-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, consecuentemente, a partir del 1º de marzo de 2026 a la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Cecilia Beatriz DOBRECKY (DNI N° 24.663.321, Fecha de nacimiento: 19/05/1975, Legajo N° 138.518, Partida: 2-23-17) y al Doctor de la Universidad de Buenos Aires Leonardo Martín ANCONATANI (DNI N° 32.897.558, Fecha de nacimiento: 26/03/1987, Legajo N° 208.192, Partida: 2-23-26), en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación semiexclusiva-, en la asignatura Farmacobotánica, Cátedra de Farmacobotánica, Departamento de Farmacología.

ARTÍCULO 3º.- DAR DE BAJA, como medida consecuente, a partir del 1º de marzo de 2026 a la Doctora Graciela Beatriz BASSOLS (Legajo N° 76.443, Partida: 2-23-26) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular -con dedicación semiexclusiva-, en la Cátedra precitada.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11-Tesoro Nacional- INC I- Gastos en Personal –Finalidad 3 –Función 4 –Ejercicio 2026.

ARTÍCULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese; élívese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes y a la Dirección de Despacho; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

